

ELECCIONES AL CONSEJO DE REPRESENTACIÓN DE DOCTORANDOS/AS 2026

INSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO ANTICIPADO

1.- PLAZO, SEGÚN EL SISTEMA DE VOTO ELEGIDO:

- Voto presencial: 23 de abril desde las 10:00 hasta las 19:00, solo hasta las 15:00 en la sede de la EDUAM en Medicina.
- Voto por correo: del 7 al 21 de abril
- Voto anticipado: del 7 al 22 de abril hasta las 14h.

2.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PRESENCIALMENTE PARA EL EJERCICIO DEL VOTO ANTICIPADO:

Sobre tamaño DIN A5 modelo oficial homologado por la Comisión Electoral, que se encontrará a disposición de los y las electoras en las sedes de la EDUAM.

Dentro de dicho sobre se incluirá:

- a) fotocopia del DNI, Pasaporte o Tarjeta de Identificación de Extranjero.
- b) impreso de ejercicio de voto por anticipado (modelo oficial homologado, que se encontrará a disposición de los y las electoras en las sedes de la EDUAM y en la web).
- c) papeleta de voto, que se introducirá en un sobre cerrado tamaño octavilla.

3.- EJERCICIO DEL VOTO:

La documentación deberá ser recibida en el Registro de la UAM en el plazo señalado.

Los votos recibidos serán custodiados por la Escuela de Doctorado, desde donde durante la jornada electoral se trasladarán a las mesas electorales que correspondan. Al final de dicha jornada, las y los Presidentes de mesa, tras abrir cada sobre grande y comprobar la identidad del votante y el escrito en que manifieste su voluntad de votar, introducirá en la urna el sobre de votación. Si las anteriores comprobaciones fueran negativas o si el o la electora ya hubiera votado en persona, se destruirá el sobre interior sin abrirlo, haciéndolo así constar en las observaciones al acta.